SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 744-51
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 564

AÑO XI — N.o 6097

Santa Fe, domingo 25 de septiembre de 1921

EL ENREDO POLITICO PROVINCIAL

No se recuerda que la política provincial haya estado nunca tan enmarañada como en las circunstancias actuales

A ningún político, ni a ninguna tendencia, puede preguntársele hacia dónde se encamina que dé una contestación relativamente segura. Ninguno, en efecto, sabe hacia dónde se dirige ni los objetivos que le guían. Todos están a la espera de los acontecimientos, para luego echar los anzuelos sobre las aguas revueltas. Unos y otros esperan que los hechos derroten al adversario, lo inutilicen y lo hundan definitivamente.

El propio señor Bello, el político más optimista de la hora está colocado en una curiosa situación de expectativa. Su pacto de unificación pasa por un proceso indeciso. Los "sudistas" no se atreven a firmarlo y han establecido un tiempo de prórroga. En tanto propondrán condiciones y fijarán compromisos.

La unificación tiene el inconveniente que desde el primer instante no puede entrar a desarrollarse en la esfera de la situación oficial. Elementos arraigados en ella y que no son del todo afectos a la política del gobernador, constituyen de hecho un obstáculo serio. He ahí uno de los tantos motivos del porqué el pacto unificador no es consagrado y de que la legislatura, por otra parte, no se reuna para dilucidar las cuestiones que han sido llevadas a su consideración. La política provincial, por ende, se halla más enredada que un jeroglífico. El núcleo que se ha definido por su protesta en contra del veto a la reforma constitucional, no rompe, sin embargo, las ligaduras del partido, combate dentro de su seno, apoderado de las posiciones que detenta. El poder ejecutivo no puede saber, por el momento, quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos. Conoce a la docena de hombres que agita la opinión en el sentido de la reforma, pero a nadie más. Sus circunstancias, por ende, son extremadamente incómodas, contribuyendo ello a que las agrupaciones del pacto no se definan, no obstante las clarinadas de convicción de su jefe circunstancial.

Y así estamos y así vivimos. Ningún poder ejerce su ministerio como corresponde a sus obligaciones de jerarquía.. Diez veces ha sido convocada la legislatura y diez veces seguidas no ha podido reunirse. Primero no le convenía a los grupos de la oposición; después no le conviene a los grupos oficialistas y semioficialistas. Estamos, pues, en el mejor de los mundos; es decir, políticamente, vivimos en el caos. Los que por sobre el laberinto ensombrecido saben ver alguna cosa, sentencian la intervención como último recurso solutorio. Y acaso no se equivoquen. Las fuerzas afines y contrarias al gobernador, están muy lejos de constituir equilibrio. Los adversarios son más, indudablemente, que los afectos. Y cuando llegue la fecha para la cual fué fijada la vigencia de la reforma constitucional, cuando llegue el primero de diciembre el espectáculo político, endiablado de suyo, adquirirá todo su potente relieve. Las comunas adversas a la situación oficial, como la de Rosario, por ejemplo, llamarán a elecciones, de acuerdo a las disposiciones expresas de la carta vetada y se armará la de Troya. Entonces todos los que permanezcan cobijados, por conveniencia, bajo la tutela del ejecutivo, todos los disconformes, batirán palmas, se darán a conocer, saldrán de sus reductos y el nudo de la cuestión empezará a desatarse. Hasta entonces no sabremos nada de cierto, porque hasta ese momento no se definirá la política por sus perfiles propios. El presidente, en las postrimerías de su mandato, tendrá necesariamente que mandarnos la intervención, si no prefiere que la provincia que tanto hizo por elevarlo al sitial presidencial, se apodere de ella el adversario demócrata.

No otra es la trascendencia que tiene el veto de la reforma, la que ni el señor Irigoyen ni el doctor Mosca, han sabido calcular antes de decidirse a dar su paso atrevido. El partido demócrata es el llamado a ganar la partida y por su parte no ha de dejar de trabajar porque la intervención se produzca, a causa de la desinteligencia irreconciliable de los radicales y valiéndose del practicismo que determina la nueva carta.

DISOLUCION DE UNA LEGISLATURA

El gobernador de la provincia de Jujuy ha disuelto la legislatura, basado en motivos de carácter constitucional

En menos de una semana se han producido en la provincia de Jujuy, dos acontecimientos políticos que llaman grandemente la atención. El primero lo produjo el presidente de la república con su telegrama de simpatías y de doctrinarismo cívico, dirigido a aquella legislatura, y el segundo lo ha realizado el gobernador disolviendo a la misma. Son dos hechos que presentan una viva incompatibilidad. Los dos candidatos a senadores que inspiraron el telegrama presidencialista, probablemente no sean de las simpatías del gobernador, señor Pablo Córdoba, motivo por el cual ha cerrado las puertas de la legislatura, pretextando móviles constitucionales que hasta ahora no se conocen.

Con un poco de esfuerzo intelectivo puede deducirse de ambos acontecimientos, que el señor Irigoyen no es amigo del señor Córdoba y que lo que quiere el primero no lo desea el segundo. El señor Irigoyen mantenía estrechas relaciones de amistad con la legislatura jujeña, merced a los dos candidatos a senadores nacionales, amistad que ha de haber convulsionado el espíritu del gobernador, hasta decidirlo a cometer el ex abrupto de cortar la acción del poder legislativo. No hay provincia en la república en que el ambiente de la política radical no se encuentre enrarecido y exhalando miasmas pestilentes. Tiene la virtud el señor Irigoyen de levantar por doquier formidables resistencias, delatoras de que el pedestal que le erigieron las simpatías populares se encuentra bamboleando. Y de querer profundizar un poco el sentido de moral cívica del documento presidencial, en que halagaba a la legislatura jujeña, podríamos decir que las resistencias que levanta se encuentran en razón directa con su intervención en la política de las provincias. Otra explicación lógica no tiene.

Si como presidente de la república, el señor Irigoyen se va quedando desnudo de afectos, debe reconocerse la causa en su afán de inmiscuirse en asuntos quee no le interesan y que, por lo mismo, han ido labrando el desprestigio que hoy forma la atmósfera de su persona. Ningún otro presidente ha tenido necesidad de hacer intervenir tanto su gobierno en el orden de los Estados, ni ningún otro ha quebrantado como él la estructura política del país. Al poco tiempo de iniciar su presidencia, empezó por enviar intervenciones a una y a otra provincia y esta es la hora en que no cesa en semejante imposición de conducta.

El señor Córdoba ha cometido un atentado a la dignidad de la legislatura pero las raigambres del hecho se encuentran en la política del señor Irigoyen. No cabe duda. Y como es fácil suponerlo, el presidente una vez más tendrá que valerse del medio expeditivo intervencionista, para poner paz y restablecer la calma en el cotarro político jujeño.

La aspiración de la concentración conservadora y de gran número de radicales, consistente, en que las provincias gocen de su completa autonomía para cuando llegue el instante del gran acto electoral que elija a nuevo presidente de la república, va a ser difícil de cumplirse. En sus últimos días de mandato, el presidente se encontrará en el caso de tener que expedir intervenciones, originadas por documentos políticos como el de marras y por afectos exteriorizados que comprometen la reputación de todo gobierno.

Jujuy como otras tantas provincias hermanas, tendrá que predisponerse a sufrir las horcas caudinas del presidente señor Irigoyen, o lo que es lo mismo, la intervención que se posesione y continúe con su política convencional.

HABRA MALA DIGESTION EN DICIEMBRE

Aparentemente ha quedado en calma en esta provincia el asunto del veto a la nueva constitución. En realidad la tormenta se condensa y el primer sacudón lo tendremos en los primeros días de diciembre.

Según informaciones que hemos de creer seguras, en aquellos días los concejos deliberantes que responden al partido demócrata convocarán a los electores de Rosario y Casilda para que constituyan las municipalidades electivas, previa redacción de la Carta en Rosario. Por su parte la legislatura se convocará por sí misma, de acuerdo con la nueva constitución y funcionará como de ordinario.

Desde luego a esos actos se opondrá el ejecutivo con el poder de la fuerza y el conflicto estará planteado. Naturalmente que ese nudo deberá desatarlo una intervención nacional que vendrá ¿a disolver la legislatura? ¿a renovar legislatura y ejecutivo?

He ahí el interrogante desde que los conflictos se sabe de dónde empiezan, pero no donde concluyen.

Y llevados los casos a la Suprema Corte, ¿declarará ésta válida la constitución como opina el doctor Joaquín V. González?

La nube que se aproxima, es pues peligrosa y mucho más en vísperas de dos importantísimas elecciones.

¿LA POLICIA DE MALABRIGO APAÑA LOS DELITOS?

Ayer hemos dado las referencias de hechos delictuosos cometidos en Malabrigo que parece quisiera apañar la policía de aquel pueblo a juzgar por la pasividad de su acción. Ese caso de cuatrerismo, en el cual se encuentran los cueros de animales perdidos y no se toma medida alguna contra quienes trataban de enviarlos a las barracas de esta ciudad, dá mucho que pensar.

Pero ese no es el caso único. Hace algunos meses en estas mismas columnas denunciamos que había sido asesinado un puestero, bien conocido, jefe del resto de una tribu de autóctonos, asesinato que pudo esclarecerse fácilmente. Sin embargo la policía informó a la justicia que el muerto era un desconocido, cuando precisamente en varias elecciones ese pobre paisano, al frente de sus hombres había acudido para votar por el doctor Mosca. Pero el muerto era un indio, su patrón no podía ampararlo y los presuntos matadores eran gente adinerada.

Casos como estos son los que desacreditan las administraciones públicas en la campaña.

Si la vida y los intereses de los vecinos carecen de garantías por parte de las autoridades ¿qué se puede esperar?

Por eso reclamamos la intervención de la justicia y del ejecutivo para que se evite esta vergüenza. Ni la una ni el otro pueden complicarse con esta clase de autoridades rurales.

El gobernador Mosca tiene precisamente con Obligado una deuda de honor y está en el deber de sanear el departamento.

No es perseguir el cuatrerismo apresar al pobre diablo que tal vez, por necesidad mata un animal para dar de comer a su familia; es evitando los robos por negocio como se ha de combatir y este es el caso que hemos expuesto.

LA CONFERENCIA DEL DR. E. GOMEZ

Ante numerosa concurrencia dió su última disertación versando sobre "Función social de la pena"

A las once de la mañana, ante un numeroso auditorio dió su segunda y última conferencia el doctor Eusebio Gómez en el local de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, versando la misma sobre "La función social de la pena", tema adoptado a último momento desde que el aparato de proyecciones que se había instalado para reflejar en la pantalla las características materiales de la penitenciaría de Buenos Aires, no funcionó.

El doctor Gómez trazó a grandes rasgos las características de la pena y de la reacción social a través de las distintas épocas. Historió así, el concepto de la venganza como reacción ante el delito y recalcó las tres etapas diferenciales de la venganza a través de su evolución: la venganza privada, la venganza divina y la venganza pública, conceptos que fueron normas de derecho inspiradas por la ideología mental del medio.

Continuó luego con la doctrina de la expiación que invadió los principios normas y por los que se establecía una necesaria acción de dolor sobre el sentimiento del hombre delincuente. El fundamento de los mismos se basaba en que "el mal que realizaba un delincuente debía ser penado por otro mal". Formuló la crítica del principio citado que había sido destruído por la psicología experimental. Recuerda un caso citado por el criminalista Ferri sobre la manera del sentir general del hombre honesto sobre la criminalidad.

Entró luego a criticar el concepto de la intimación como reacción punitiva haciendo consideraciones sobre el dolor y el placer que provoca la pena en el delincuente. Citó luego la doctrina de la corrección de Reder, doctrina que criticó porque dijo se fundaba en la metafísica de la responsabilidad. La pena puede reformar, pero no transformar al individuo. Llegó así al sistema que funda en la actualidad a las penas y sobre el cual se basa el régimen carcelario imperante en la penitenciaría nacional de Buenos Aires. Se lamentó no poder explicar detalladamente la organización interna de la penitenciaría, debido al inconveniente surgido a última hora, en la máquina de proyección luminosa, pero no obstante ello trazó a grandes lineamientos su organización interior, que elogió francamente. Comparando la cárcel de Buenos Aires con las que poseían las provincias del interior dijo que éstas eran un vivo ultraje a la civilización, a la cultura y aún a la misma Constitución Nacional.

Terminó por último su disertación formulando una severa crítica contra esas organizaciones mal llamado cárceles y que le hacían recordar la balada de Oscar Wilde de la cárcel de Reading, al decir que ella estaba construída con ladrillos de infamia y estaba cerrada con barrotes de hierro como para que Cristo no viera cómo los hombres maltrataban a sus hermanos.

MOVIMIENTO POLITICO

COMITE UNIVERSITARIO

Con el objeto de nombrar la comisión directiva del Comité Universitario Radical, se realizó en Rosario una asamblea que alcanzó grandes proporciones y a la que concurrieron estudiantes de todas las facultades.

Efectuada la votación resultó electo para presidente el señor Francisco Sadi Fanso, aventajado estudiante de medicina y uno de los elementos más destacados, social y políticamente en esa ciudad

La asamblea resolvió lanzar un manifiesto a los comités universitarios de toda la república para la formación de un congreso que se llevará a cabo en Buenos Aires con el objeto de uniformar opiniones para una mejor obra en pro de los intereses del país.

EL TRAMO NAVEGABLE ENTRE ROSARIO Y SANTA FE

Telegrama del gobernador a los diputados nacionales por Santa Fe

El gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, se dirigió ayer telegráficamente a los diputados nacionales representantes de la provincia de Santa Fe, a fin de solicitarles asistan a la sesión que se llevará a cabo el lunes de la corriente semana, con el propósito de que se interesen vivamente por la moción formulada por el diputado nacional Francioni que determina se define la cantidad de un millón de pesos nacionales para dragar el tramo navegable de Rosario a Santa Fe, con el propósito de hacer factible ampliamente este medio de comunicación de tan vital importancia para el desenvolvimiento económico de la parte norte de la provincia.

El recuerdo del ejecutivo es oportuno y a él deberían responder todos los diputados que se interesen por el progreso de Santa Fe, desde que está demostrado que a base de continuas y constantes insistencias es como puede conseguirse un pedido que además de ser justo es necesario.

EL PREMIO

No es el de la lotería nacional. Ni siquiera el de la Caja Municipal de Beneficencia. Pero es un premio: un viajecito a Europa.

Se le ha acordado al inspector general de escuelas, señor Borruat. Después de su brillante actuación en la huelga de maestroos, algo merecía. Y se le ha dado.

¿Acaso se tira la cuerda graciosamente?

Es el primer acto importante de la administración Arzeno de mancomún con alma. Ya se sabe quién es Palma.

No importa que al Consejo se le entreguen 800 mil pesos para pagar a los maestros y estos no ven ni un centavo. Lo esencial es ayudar a los técnicos.

Y esperemos un nuevo libro. De esos muy medulosos que publica el señor Borruat. Irá con prólogo de los señores Palma y Arzeno.

Como quien dice de Rojas y Lugones. Más o menos.

En fin, que le vaya bien al señor Borruat. Y no olvide que los maestros lo recuerdan..... muy gratamente.

Concejo Deliberante

SESION DEL VIERNES. — HOMENAJE AL DR. MIGUEL PARPAL. — LO DEL MERCADO EN BARRIO CANDIOTI.

A las 21.35 entró a sesionar el viernes el C. Deliberante bajo la presidencia del Sr. Torreia y con la presencia en el recinto de los concejales, señores Suárez, Damiani, Ramírez, Tiscornia, Rodríguez y Certi.

Abierta la sesión el señor Ramírez pronuncia un discurso rindiendo un homenaje a la memoria del doctor Miguel Parpal, haciendo la apología y el elogio del extinto y recordando al referirse a su actuación pública, que había sido miembro del Concejo Deliberante. Solicita que adhiriéndose al duelo ocasionado por este fallecimiento el Concejo se ponga de pie y se suspenda la sesión por 20 minutos. Así se hizo.

Reanudada aquélla, se suprime la lectura del acta de la sesión anterior, dándose por aprobada, pasándose a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados, que fueron destinados a comisión:

José Mai, sobre rescisión de contrato para la pavimentación con granito de la calle Obispo Gelabert entre 4 de Enero y Urquiza y cuadras circundantes.

Informe de los contadores señores Quijano y Derieul sobre el Banco Municipal.

En la orden del día figuraba el asunto relativo a la construcción de un mercado en el barrio Candioti, ubicándolo en la plaza Pueyrredón.

Alrededor de este asunto, que según anticipamos en nuestra edición de ayer, volvió nuevamente a comisión, se suscita un largo y agitado debate a raíz de una objección del señor Suárez sobre la inconveniencia de levantar el mercado en la susodicha plaza, lo que atentaría, dice, contra la estética edilicia y restaría oxígeno a los pulmones de la ciudad.

El señor Ramírez comparte las opiniones de aquel, mientras Corti y Rodríguez defienden el despacho de la comisión. En esta situación y con el ofrecimiento en condiciones liberales de un terreno para el nuevo mercado, que hiciera el señor Tiscornia y situado a una cuadra al norte de la plaza Pueyrredón, el proyecto pasa a comisión para ser objeto de un nuevo estudio.

En la solicitud de un premio para el próximo concurso hecha por el Tiro Federal, se autorizó a la presidencia para donar un objeto con tal fin.

Pasaron a la orden del día los siguientes asuntos:

Contrato con José Zamy sobre explotación del voladero de basuras.

—Francisco Alves solicita prórroga del contrato de arrendamiento de un terreno municipal

—José Ceriani sobre denuncia de un terreno municipal.

—Ricardo Bracia sobre indemnización por un terreno tomado para ochava.

—La sociedad Albastros solicita exoneración de impuestos por el término de 10 años.

La sesión se levantó a las 22.40.

POR LOS RELOJES PUBLICOS

El Concejo Deliberante en su última sesión resolvió votar una partida de dos mil quinientos pesos nacionales para costear la suscripción pública iniciada por don Arturo Vittorioso a fin de dotar al municipio de varios relojes públicos. La resolución citada es encomiable desde que se tiende con ella a traer en nuestra ciudad un elemento imprescindible para la actividad urbana de Santa Fe. Deseamos que esta resolución tenga la virtud de inyectar una excelente savia de simpatía por el proyecto de qué es autor el incansable y activo don Arturo.

INSPECCION N. DE ESCUELAS

NOMBRAMIENTOS. — PROVISION DE MATERIAL. — CONTRATO.

Se nos suministró ayer en esta dependencia las siguientes noticias:

Se nombró ayudante de la escuela nacional No 119 de Margarita, a la señorita María A. Gervassoni, en reemplazo de la señorita Mercedes Piedrabuena, cuyo nombramiento fué dejado sin efecto.

—Fué designada suplente de la directora de la escuela N.o 14 de Sol de Mayo, que solicitó licencia hasta fin de curso por enfermedad, la señorita Angela Gervassoni.

—Fué nombrado encargado escolar de la escuela No 168 de Colonia Fidela, el señor Carlos Balbiani, en reemplazo del señor Antonio Luciano.

—Se ha dispuesto la provisión de material para la escuela nueva No 8, creada para Los Prados, distrito de Chabás.

—Se aprobó el contrato celebrado por el alquiler de la casa para la escuela No. 147 de Guadalupe Norte, por la suma de 20 pesos mensuales y cinco años de plazo.

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

Nos informa la seccional de la Defensa Agrícola que extensas mangas de langosta voladora en estado genital liviana han cruzado por los departamentos San Javier, Vera, San Justo Las Colonias y General Obligado.

La seccional ha adoptado las medidas de práctica. Hasta la fecha el acridio no ha ocasionado perjuicios de consideración.

LLUVIAS

Las informaciones que se reciben de la campaña afirman que las recientes lluvias han beneficiado grandemente a la agricultura y campos.

He aquí algunas noticias recibidas ayer:

Departamento Castellanos: ha llovido regular en Rafaela, Sunchales y Aldao no así en Humberto 1.o, Esmeralda, Castellanos donde el agua caída ha llevado al ánimo de los colonos el convencimiento de que la cosecha no se malogrará, como se creía. En otras localidades como Margarita, Rosa, Bauer y Sigel, no ha sido tan abundante la lluvia.

Departamento Las Colonias: ha llovido bastante, principalmente en San Carlos Sud, San Carlos Norte, Nuevo Torino, Progreso, Araus y La Pelada. Los campos estaban ya secos y se repondrá la hacienda con esta lluvia.

Departamento San Javier: no ha sido, en este departamento, tan abundante la lluvia. Han caído fuertes aguaceros en Santa Rosa, Helvecia, Kilómetro 95 y otros puntos.

Departamento San Cristóbal: en la mayoría de los distritos agrícolas de este departamento, ha llovido, principalmente en La Clara, Huanqueros, Tacural, Palacios, Moisés Ville, Arrufó y otros.



Los alumnos del colegio "Dante Alighieri" conmemorando el XX de septiembre

Información telegráfica del exterior

SE HABLA DE LA CAIDA DE ZELUAN — LAS SANCIONES ECONOMICAS CONTRA ALEMANIA — EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y CHILE — LAS RELACIONES RUSO-POLACAS —LA LUCHA ENTRE SERBIOS Y ALBANESES—OTRAS NOTICIAS

El avance español

MADRID, septiembre 24. — Recién hoy el gobierno ha informado que el ejército español ha continuado su avance hacia Avgros y Tacuna, con excelentes resultados.

Han caído en nuestro poder varias localidades, aunque no de ninguna importancia.

Los moros retroceden, aunque no dejan de hacer frente a nuestro ejército, no obteniendo aquéllos resultado alguno.

¿Ha caído Zeluán?

MADRID, septiembre 24. — En la Bolsa, hoy circulaba la versión de que los españoles habían tomado a Zeluán, después de haber infringido una terrible derrota a los moros, que defendían a la plaza mencionada.

Según esta misma versión, los españoles habían hecho un botín abundante, conteniendo algunas piezas de artillería, bastante destruídos, armamentos y muchas provisiones.

La apertura de las Cortes españolas

MADRID, septiembre 24. — Se confirma el aplazamiento de las Cortes para la segunda quincena del mes de octubre próximo.

El decreto del gobierno es esperado de un momento a otro.

Es opinión general que esta resolución del gabinete del señor Maura se debe a la necesidad de que no se distraiga la atención del mismo, por asuntos que no sean de la importancia de los que lo ocupan.

Las sanciones económicas contra Alemania

LONDRES, septiembre 24. — Se anuncia un acuerdo celebrado entre la Gran Bretaña, Francia e Italia, para levantar las sanciones económicas impuestas a Alemania, por estar cumpliendo con el tratado de paz que fué firmado en Versalles.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente, pero es de esperarse que lo sea.

El conflicto entre Chile y Bolivia

GINEBRA, septiembre 24. — Las delegaciones entre Chile y Bolivia han convenido en pedir a la asamblea el aplazamiento del debate del informe de la comisión de jurisconsultos.

Esta resolución ha sido tomada a causa de las gestiones realizadas por diversos delegados del habla castellana, quienes tratan de que Bolivia no se retire de la Liga y de conciliar los intereses bolivianos y chilenos.

Esta postergación, dada la intransigencia en que se hallaban colocadas las partes contendientes, constituye un triunfo relativo, lo que hace esperar que se encuentre un medio de solucionar satisfactoriamente este asunto y de hacer, por consiguiente, que sean más estrechas las relaciones de las dos repúblicas hermanas.

Violento ciclón en Italia

ROMA, septiembre 24. — En la región de Siracusa se ha registrado un violento ciclón, ocasionando daños importantes y también algunas víctimas.

La pujanza de este temporal era tal que arrancó las techumbres de numerosas casas y las aguas del puerto azotaron con estruendo las embarcaciones que se hallaban ancladas, haciendo zozobrar algunas de ellas.

Son tirantes las relaciones entre Polonia y Rusia

VARSOVIA, septiembre 24. — Las relaciones entre el gobierno de esta capital y el de Moscú se hallan en extremo tirantes, a causa de la negativa de éste de cumplir con el tratado de paz que firmó no hace mucho.

El representante polaco ha comunicado a Moscú que es necesario que cumpla con sus compromisos y que entregue la cantidad de rublos que debía dar a Polonia como reparaciones prometidas, so pena de tener que adoptar medidas diversas a las diplomáticas.

Siniestro marítimo

DOVER, septiembre 24. — En el canal de la Mancha se produjo hoy un choque de vapores entre el Solina y el Breny L. con tal violencia, que este último se hundió, ahogándose 12 personas.

Inmediatamente de ocurrir este siniestro acudieron en su auxilio varios vapores que se hallaban cercanos, socorriendo a los náufragos.

Parece deberse este choque a la espesa neblina que reinaba, en tal forma, que era imposible distinguirse bulto alguno a corta distancia.

El radiotelegrafista retiróse el último de su puesto, después de haber pedido auxilio a los buques que estaban al alcance de su aparato. Este, como también el capitán y algunos tripulantes, perecieron en el naufragio.

El desagravio a la Argentina

BERLIN, septiembre 24. — La prensa en general ha dedicado extensos artículos comentando el desagravio rendido por Alemania a la bandera argentina por el torpedeamiento y hundimiento del Monte Protegido, durante la última guerra.

Dice que este acto contribuye a mantener la amistad de la Argentina y a acrecentarla.

Lucha entre albaneses y serbios

ROMA, septiembre 24. — Se anuncia que los serbios han iniciado un violento bombardeo de la frontera albanesa, el que ha sido contestado. Se espera para en breve el avance de los invasores, lo que dará lugar a la guerra con Albania.

Es posible que intervengan los aliados en este conflicto.

Desórdenes sinnfeinistas

BELFAST, septiembre 24. — Los sinnfeinistas han provocado graves desórdenes anoche, ocasionando la intervención de la policía.

Han habido algunos heridos de gravedad y también muertos.

Los ulsterianos cooperaron para reprimir los desórdenes.

CAPITAL FEDERAL

Fallecimiento — Pedido de los estudiantes secundarios — Acuerdo de gabinete — Herido grave — Mensaje del gobernador de Jujuy

BUENOS AIRES, septiembre 24. — Ha fallecido hoy el señor Juan Legalramón Pandal.

—Partió para Europa la soprano señora María Barrientos.

—El instituto de estudiantes secundarios ha pedido al ministro de instrucción pública, doctor Salinas, que provea las cátedras vacantes, dando preferencia a los profesores graduados en la facultad de ciencias educacionales.

—Regresó de Estados Unidos el aviador León.

—La comisión de investigaciones sobre los negocios de bolsas e hilo sisal, ha invitado al ministro de agricultura, doctor Demarchi, para que concurra a la sesión del lunes.

—En acuerdo de gabinete consideróse los asuntos políticos que se suceden en la provincia de Jujuy, guardándose reserva de lo que ha resuelto.

—El subteniente italiano Julio Costerini, mientras examinaba una pistola, se hirió gravemente, teniendo que cortársele el brazo izquierdo.

—El gobernador de la provincia de Jujuy ha pedido al ministerio del interior que envíe un comisionado nacional para imponerse del giro que en aquella provincia han tomado los acontecimientos políticos.

—En el mensaje que el gobernador de Jujuy ha remitido al ministro del interior, expone detalladamente las razones que tuvo para disolver la legislatura.

Convención radical — Conferencias de Palacios — Congreso de la tuberculosis — Conferencia — La delincuencia en la capital

BUENOS AIRES, septiembre 24. — Mañana se constituirá el comité de la convención del partido radical, de la provincia de Buenos Aires, eligiéndose los delegados al comité de la convención nacional del partido.

—En la facultad de derecho, el doctor Alfredo L. Palacios ha inaugurado su ciclo de conferencias del curso extensivo.

—La sociedad de beneficencia, ha designado delegados al congreso de la tuberculosis que debe realizarse en La Plata, a los doctores Lagos, García, y Jorge Picado.

—Dió una conferencia en el museo social, el doctor Carlos Vergara, que versó sobre el general San Martín.

—Según la estadística que suministra la policía en el año 1920 han ocurrido los siguientes delitos en la capital de la república, 2652 atentados contra las personas, 2326 atentados contra la propiedad, 11 contra la honestidad, 224 contra el orden público.

Los robos cometidos importan un total de 7.625.532 pesos. Hubo, además, 7550 accidentes.

Se registraron también 423 casos de tentativa de suicidios, predominando entre sus causas las de padecimientos físicos.

Recepción del general Mangin — Honores oficiales que se le tributan— Banquetes

BUENOS AIRES, septiembre 24. — Se ha cumplido todo el programa de festejos que se tenían preparados para la recepción del general Mangin.

Este huésped ha puesto en sus elogios el progreso de nuestro país, por encima de todas las repúblicas del Pacífico que ha visitado.

Verificóse la recepción que el Círculo de Armas tenía proyectado para el general francés.

El ministro francés ofreció un banquete a la embajada de su país, y a cuyo acto concurrieron los ministros nacionales, los diplomáticos extranjeros y varios jefes del ejército y armada nacionales.

El presidente, doctor Irigoyen, ha resuelto que el doctor Pueyrredón ofrezca para la semana entrante, un banquete en nombre del gobierno, al general Mangin, teniendo lugar el acto en los salones de la cancillería.

—Acompañado de su comitiva, el general Mangin visitó al ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, manteniendo con este funcionario una larga entrevista en la que hizo elogios a la Argentina por la noble hospitalidad que le brindaba.

Intervención a San Luis — Lotería italiana — Armonía de Chile y Bolivia

BUENOS AIRES, septiembre 24. — La comisión de negocios constitucionales del senado se expidió hoy aconsejando la intervención a la provincia de San Luis, para reorganizar los poderes ejecutivo y legislativo, debiendo convocarse a elecciones dentro de 30 días de promulgada la ley de intervención.

—Se verificó el sorteo de la rifa italiana, correspondiendo un millón de liras al número 32.821, trescientas mil liras al número 3.412, doscientas mil al número 25145, cien mil liras al número 23169.

—Asegúrase que por indicaciones de Chile, se trata de llegar a un acuerdo amigable con Bolivia, dándole salida a un puerto del Pacífico.

La demanda de haciendas — Obras sanitarias — Estimación a la Argentina —Investigación sobre las tarifas ferroviarias — Otras informaciones

BUENOS AIRES, septiembre 24. — Se nota mucha flojedad en el mercado de cereales, fenómeno que se produce igualmente en la demanda de haciendas especiales, aun cuando parece que tiende a repuntar este renglón.

—La oficina de obras sanitarias en un informe que elevó al ministerio respectivo, pide se le entreguen los fondos necesarios para proseguir las obras de salubridad iniciadas en las provincias, que es el medio de combatir eficazmente la epidemia de tifoidea, que tantos estragos produce.

—Ha declarado el doctor Suárez, que en el Perú y Bolivia se tiene gran aprecio a la Argentina, y se estima que la cuestión del Pacífico debía arreglarse mediante la intervención oficiosa de los países americanos.

—El presidente de la república ha ordenado que se abra una seria investigación sobre las denuncias contra las empresas ferrocarrileras que no acatan la resolución, denegando permiso para aumentar las tarifas ferroviarias y obligando a devolver el exceso cobrado sin el permiso correspondiente.

El doctor Irigoyen está dispuesto a tomar las medidas más severas para impedir enérgicamente esas irregularidades, como también para hacer respetar los actos del gobierno nacional.

—La comisión del senado aconsejará el aumento del sueldo mínimo a 130 pesos y mantendrá el aumento del diez por ciento para los sueldos menores de trescientos pesos.

El mercado de lanas — Exportación de pieles — Renuncia del secretario de los ferroviarios — Presidencia del comité radical

BUENOS AIRES, septiembre 24. — Persiste interés en el mercado de lanas, manteniéndose con igual intensidad la demanda, y habiéndose experimentado un repunte de 50 centavos en sus cotizaciones. Se calcula que hay ocho y medio millones de kilos de lana disponible en el país.

Se han activado las operaciones sobre pieles lanares para la exportación.

—En la sesión que el lunes celebre la cámara de diputados, planteará el diputado Sánchez Bustamante, la cuestión política de Jujuy, pidiendo la intervención nacional para aquella provincia.

—El señor Pedro Alegría renunció de secretario de la Federación Regional de la Confraternidad Ferroviaria, elevando una nota al ministerio de obras públicas, pidiendo la expulsión del delegado a la caja de jubilaciones, señor José San Sebastián, por haber sido expulsado de la sociedad ferroviaria.

—En el mes de octubre, asumirá la presidencia del comité de la capital del partido radical, el señor Barrera Nicholson, renovando los secretarios del comité.

Un pedido de jueces — Ley de vinos Piedra fundamental de una escuela —El acorazado Michelet no entrará en el puerto

BUENOS AIRES, septiembre 24. — El diputado Raffo de la Retta está gestionando la sanción de un proyecto de ley reglamentando la ley de vinos, cuya ley reglamentaria evitará los fraudes que se ocasionan en la producción de esas industrias.

—Continúan sufriendo grandes cambios las condiciones termométricas.

—Un núcleo de conocidos juristas de nuestro foro, ha remitido al senado una nota pidiendo que ese cuerpo preste su acuerdo para nombrar al doctor Amadeo Grass, para juez en lo civil.

—El lunes próximo se colocará la piedra fundamental de la gran escuela a construirse, cuyo importe para realizar la obra fué legado por el señor Bernasconi.

—El 9 de octubre se reunirá el segundo congreso de las sociedades españolas, para resolver diversas cuestiones de interés general para la colectividad.

—Mañana irá el personal del diario "La Razón" a la tumba del doctor Cortejarena para colocar una placa, con motivo de cumplirse dos meses del fallecimiento.

—El acorazado francés "Jules Michelet" no entrará hoy en el puerto, por temores de que durante el día se produzca la bajante y tenga que zarpar, lo que le imposibilitaría salir de nuestros diques, fenómeno que se ha producido a la inversa en el día de ayer, por cuanto no arribó a nuestro puerto.

Jugadores brasileños — Los restos del general Vallée — Los legisladores de Jujuy piden la intervención— Otras informaciones

BUENOS AIRES, septiembre 24. — Ha desembarcado hoy el team de football formado por jugadores brasileños que vienen a medir sus fuerzas con los jugadores argentinos.

—Se ha resuelto transportar a la Argentina los restos del genral Tomás Vallée.

—El general Mangin y su comitiva han visitado el colegio militar, pasando revista a los alumnos formados en su honor.

Acompañado de jefes y altos funcionarios, el ministro de guerra obsequió con un almuerzo en el mismo instituto militar al general Mangin, y a su comitiva.

—En el congreso se ha recibido una serie de petitorios de los legisladores de Jujuy pidiendo se vote la intervención nacional a aquella provincia, por haber el gobernador clausurado la legislatura.

Se cree que en el congreso encontrará acogida este pedido, por cuanto se presenta un caso análogo al de Salta, a donde ya se ha resuelto enviar la intervención.

—En el colegio nacional se verificó un acto espléndido en homenaje al célebre poeta italiano Dante Alighieri.

Usaron de la palabra en ese acto del colegio nacional, los profesores Cullen y Longhi.

—Llegó hoy el ministro de Centro América, señor Federico Quintana.

—Los organizadores de la concentración conservadora, han celebrado una reunión, adoptando las medidas necesarias para llevar a cabo la próxima convención del nuevo partido.

—El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Marcelino Ugarte, se ha ausentado para Europa, después de haber declarado que no actuará en política.

—La comisión de negocios constitucionales del senado, se ha reunido y cambiado ideas acerca de la forma como presentar el despacho sobre la intervención nacional a la provincia de San Luis.

ROSARIO

Pro Constitución de 1921. — Probables incidencias — Los socialistas —Contra los juegos de azar — El administrador de la aduana — Subvenciones impagas — Aviación — Huelga — Otras noticias

ROSARIO, septiembre 23. — En varios locales habilitados al efecto, se ha empezado a hacer firmar por los ciudadanos que deseen, una lista de adhesión a la Constitución de 1921.

La juventud estudiosa se muestra interesada en tal campaña y organiza varias conferencias de propaganda.

—Con motivo del veto del gobernador a la Constitución de 1921, se considera un hecho se produzcan conflictos graves.

Se considera probable que en las elecciones comunales a verificarse en diciembre próximo, de acuerdo a la nueva Constitución, se convoque al pueblo del municipio a elecciones para renovar parcialmente el concejo y elegir intendente.

Como se sabe, con el veto aludido, el doctor Mosca se cree con derecho a nombrar intendente.

El asunto es grave, y no sería extraño que para la misma fecha tengamos dos intendentes: uno elegido por el pueblo y otro designado por el gobernador.

—Los socialistas organizan para en breve una serie de conferencias.

—El intendente dirigióse al concejo gestionando medidas a fin de combatir los juegos de azar.

—Llamado por la superioridad, se encuentra en Buenos Aires el administrador de la aduana, señor Miguel Rodal.

—La comisión municipal de Bellas Artes, no logra cobrar las sumas que se le adeudan por concepto de subvenciones.

—Como anunció, efectuaráse el domingo próximo en el Aéreo Club Rosario, una interesante fiesta en la que tomarán parte el piloto alemán Holtzem y el acróbata Geberts.

—Continúa la huelga en la fábrica de alpargatas La Americana, del barrio Arroyito.

—Se hacen trabajos para fundar nuevamente un jardín zoológico.

—El doctor Jacobo Miller, inauguró hoy en la facultad de medicina, su cátedra de prótesis dental.

—Se anuncia que muy en breve se llenarán doscientas vacantes que existen en el personal del magisterio de esta ciudad.

—En el Tiro Suizo se disputará el 27 del corriente el campeonato Escudo Argentino.

—Se comentan las incidencias producidas recientemente con motivo de nuevas disposiciones adoptadas para discernir las cátedras en la facultad de medicina.

Los doctores Solari y Rueda, que se consideraban ya nombrados, en carácter de profesor, han renunciado a su propósito y hecho públicos los motivos que los obligaron a tomar tal resolución.

Estadística comercial

1a CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Disoluciones—

Ha quedado disuelta la firma comercial Villalba y Castel, que giraba en esta capital. El activo y pasivo han quedado a cargo del señor Villalba.

—Ha quedado disuelta la sociedad que en Esperanza giraba bajo el rubro de Macagno y Picón, quedando a cargo del activo y pasivo el socio señor Pedro E. Macagno.

Prórroga de sociedad—

Fué prorrogada la duración de la sociedad que bajo el rubro de Martínez Hnos. gira en esta plaza, por cuatro años más.

Distribución—

En el juicio de quiebra de Norellis Batoquio, el síndico liquidador ha presentado al juzgado del doctor Araya el estado de distribución y fondos y liquidación.

Juez, doctor Araya; secretario Alberto.



